

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Florencia Caquetá, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : MARIA ALEXANDRA TABORDA LLANOS
DEMANDADO : JAVIER GERMAN TABORDA JUNCO
RADICACION : 2013-00558-00

DEL escrito de EXCEPCIONES DE MERITO DE PAGO propuesta por el ejecutado dentro del proceso ejecutivo de alimentos de la referencia, se corre traslado a la parte ejecutante por diez (10) días, de conformidad con el artículo 443 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

Firmado Por:

Gloria Marly Gomez Galindez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Juzgado 002 Municipal Penal
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7e9261997b5239fe0ale3ab3c42de5c2fb4e2fbc04d755b958190be55a2b366

Documento generado en 09/11/2021 09:49:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>